

Lozada, M. (1999). La Democracia Sospechosa: construcción del colectivo en el espacio público. En: Montero, M.; Sabucedo, J.M.; Sanders, B. y Ferreira, L. (Coord.). Psicología Política del Nuevo Siglo. Una ventana a la Ciudadanía. SOMEPSO, SEP: México. 67-78

LA DEMOCRACIA SOSPECHOSA:

la construcción del colectivo en el espacio público (*)

MIREYA LOZADA

Unidad de Psicología Política.
Instituto de Psicología
Universidad Central de Venezuela

Resumen

La democracia venezolana atraviesa una grave crisis. Las divergencias surgen en cuanto a las interpretaciones. Algunos privilegian el descrédito de los partidos tradicionales, la pérdida de credibilidad de las instituciones, el deterioro del sistema socio-político, la personalización creciente del poder. Otros acusan la crisis económica, el desempleo, la violencia... Si bien innumerables circunstancias podrían ser consideradas, nos interesa subrayar las relaciones entre democracia, acción y discurso. La investigación a la que refiere este trabajo aborda este aspecto.

El análisis del discurso sostenido por personas comprometidas o no con grupos de acción social nos revela una "*democracia sospechosa*", que no ha sido o ha sido siempre otra cosa. En torno a esta definición-carencia se distinguen tres dimensiones: una dimensión teórico-ideal, una dimensión práctico-real y una dimensión prospectiva-ideal identificándose en cada una, sujetos, espacios y formas de expresión democrática, que se reconocen asociados o a espaldas del Estado.

El estudio reinterroga el carácter consensual de la democracia y plantea el problema de articular la construcción intersubjetiva de espacios públicos democráticos, con aquel de la acción política frente al Estado fragmentario en vigor.

(*) Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en el Simposio "Alteridad y racionalidad en los procesos de cognición política". XXVI Congreso Interamericano de Psicología 6-11 julio 1997. Sao Paulo, Brasil.

El discurso actual es el discurso del desencanto. Buena parte de ese discurso expresa el descontento con las formas tradicionales de hacer política, con las dificultades de construir el orden democrático, con los límites a esa construcción marcados por el Estado y ciertos sectores de la sociedad civil. Paradójicamente, es justamente sobre estas referencias de incertidumbre donde el modelo de democracia liberal se mantiene. La atenuación de los antagonismos ideológicos, la desaparición de los dos bloques doctrinarios, de la polarización derecha-izquierda, el "fin" de la política, de la historia, de las utopías, ha marcado el acuerdo respecto a las instituciones básicas de la sociedad. Ante el "consenso político", el capitalismo democrático liberal se erige como un credo, única solución racional a los problemas organizativos de una sociedad "ordenada" en torno a la lógica del mercado (Mouffe, 1995). La democracia deviene así, una institución simbólica, consensual, única, sin alternativa viable. Como sistema social hegemónico ella encuentra su sustento en prácticas discursivas que funcionan para privilegiar ciertas visiones de mundo sobre otras, sistema de significado dominante, forma de legitimación ideológica (Habermas, 1979) que supone la construcción discursiva de argumentos con la capacidad de imponerse como válidos e incuestionables y simultáneamente evitar la tematización y pruebas de tal validez mediante la restricción sistemática de la comunicación.

Esta "colonización del mundo de la vida" constituye una de las formas de regulación política y económica al servicio de estándares tecnocráticos de racionalización e interviene en la infraestructura simbólica de interacción social informal y en el producción de significado (Berlín, 1990). Ante esta perspectiva de

consenso, cabe preguntarse: ¿hay posibilidades de ruptura con esta suerte de "clausura de sentido"? ¿Hay escenarios alternativos de reconstrucción social o constituye un espacio-límite a la idea de sentidos compartidos y aquellos de proyectos colectivos? En breve, ¿cómo remitirnos a la construcción intersubjetiva de un espacio público democrático ?

Esto supone, reconocer de entrada la dicotomía : público-privado y su estrecha vinculación con las nociones de poder, razón, legitimidad, autonomía, opinión pública y voluntad política, entre otros viejos conceptos reconsiderados en estos tiempos de la crítica a la razón, la pérdida de credibilidad de las filosofías de la historia y el cuestionamiento al proyecto de la modernidad. Supone también, analizar el discurso consensual de la democracia desde una aproximación psicosocial y más precisamente psicopolítica, que exige su articulación con otras perspectivas, filosóficas, sociológicas, que se sitúen primordialmente en el ámbito público, en el estudio de los procesos de construcción de sentido en la vida cotidiana, reconociendo la política "como una actividad propia de la cultura cotidiana y de la gente, a la que la ideología se ha encargado de inocular mediante la desconexión de lo público y lo privado" (Fernández C, 1994, p.73).

La "fragilidad" democrática

La "fragilidad" de las democracias latinoamericanas no es un asunto nuevo. Desde hace algún tiempo y desde distintos ángulos se discuten las dificultades confrontadas por los procesos de democratización en el continente, así como la influencia que los programas de ajuste de orientación neoliberal han ejercido sobre dichos procesos. La democracia venezolana no escapa al diagnóstico recurrente de crisis. La redefinición del cuadro ideológico y político, implantación creciente del liberalismo económico, la inestabilidad política (violentas manifestaciones en febrero 89, dos golpes de estado

en menos de un año: 4-2-92 y 27-11-92), la descomposición de los espacios políticos institucionales, son algunas de sus expresiones.

Crisis de legitimidad, de gobernabilidad (Gómez, 1992), de representatividad y militancia (Lozada, 1993). Crisis de las instancias institucionales y su sistema representativo a la que no escapan los ciudadanos, quienes permanecen refugiados al margen, en la periferia o en movimientos particulares, acusando también el fin del entusiasmo, el repliegue de la acción política en la vida local.

El análisis de la dinámica institucional, la estrategia de sus actores y los condicionamientos económicos caracterizan con frecuencia, los enfoques que han estudiado esta problemática, en contraste con los escasos abordajes que resaltan el sentimiento común y el rol jugado por el discurso democrático como constructor de realidades (Rodríguez, 1994, Sucre, 1994, Lander, 1995, Montero, 1996).

Rodríguez (1994), acusa una "democracia de participación limitada" al abordar el discurso sostenido por los sectores de poder en Venezuela durante las últimas tres décadas¹ de bipartidismo, populismo y partidocracia. Este discurso distancia la democracia de las prácticas cotidianas, limitándola a las relaciones entre el Estado y los partidos políticos. Discurso que reduce la vivencia de la democracia al ejercicio periódico del voto, desplazando la soberanía a los partidos, mientras presenta a su poseedor nominal, el pueblo, como un sujeto instrumentalizado, que existe en función de su participación en las elecciones.

El cuestionamiento a este modelo de democracia y la exigencia de mayores niveles de representación y participación de parte del ciudadano común, es destacado por Montero (1996) a dos años de los intentos de golpe de Estado del 92. Releva así, las potencialidades de una democracia "emergente" que parece construirse franqueando los límites de un espacio público que excluye al ciudadano, espacio fragmentado por

¹ Este discurso es fiel a la propuesta del Pacto de Punto Fijo, (1958) : documento fundamental para el establecimiento de lo que se desarrollaría luego como democracia venezolana. El pacto, firmado por tres partidos y excluía al partido comunista, se comprometía a una política de largo alcance que garantizara la libertad del sufragio, la prolongación de la tregua política, la despersonalización del debate y la erradicación de la violencia interpartidista. "Este pacto marca el

el efecto de políticas neoliberales, donde cada vez se ven limitadas las posibilidades de vínculo social basado en la solidaridad, en la identificación colectiva con los otros (Lozada, 1996).

Siendo así, ¿porqué la democracia ? . Formular esta pregunta implica como afirma Castoriadis (1995, p. 69) ..."que debemos (o deberíamos) vivir en un régimen en que todas las preguntas puedan hacerse - y el régimen democrático es eso mismo-. Sin embargo, también es inmediato que semejante institución -en que toda pregunta se puede formular, en que ninguna posición, ningún estatuto, están dados o garantizados de antemano- define a la democracia como régimen".

Esta postura tiene implicaciones políticas concretas. Para los psicólogos sociales en particular, tal cuestión implica "la comprensión (y narración) de los procesos (y contenidos) de creación (y destrucción) de símbolos (y significados) con los que una colectividad (o sociedad) concuerda su realidad" (Fernández C, 1994, p.95-96). Se trata pues de reconocer en esta maltrecha democracia venezolana, el colectivo, la colectividad, la gente, la en tanto sujeto psicosocial e intentar ir más allá de los ciudadanos "libres e iguales" en ejercicio de sus derechos propugnado por el liberalismo (Rawls, 1993), del individualismo ético (Camps, 1993) que hace del sujeto el lugar de la acción, "sujeto libre" con posibilidad de elección acorde con el modelo de democracia liberal.

El valor de la democracia está en el rasgo que le es constitutivo, la incertidumbre, en su misma contingencia, en su fragilidad, en su lentitud (Camp, idem). "Dicho en otros términos, no hay destiempo disponible para la acción social" (Cisneros, 1995, p.67).

Es en esta necesidad de dotar de sentido las diversas formas de acción política en el espacio público democrático, y reconocerlas en sus prácticas discursivas que se realiza esta investigación. La misma fue realizada con 120 personas, de diferentes niveles socio-económicos, de edades comprendidas entre 18 y 55 años, donde se

nacimiento de una democracia restringida que destierra el pluralismo y limita el debate al ámbito de lo político a los asuntos electorales" (Rodríguez, 1994, p.266).

distinguen dos grupos, uno, aquel integrado por personas implicadas en movimientos de acción social, en trabajos comunitarios en barrios o Instituciones del Estado (estudiantes y profesionales : médicos, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, enfermeras, bioanalistas) y un segundo grupo integrado por estudiantes, obreros, profesionales y desempleados que no participan en ningún grupo de acción social.

Desde una aproximación cualitativa de análisis he recurrido a entrevistas abiertas y grupos focales (Morgan, 1990) como forma de acceso a la información y a una estrategia analítica discursiva que permita la descripción y análisis de los discursos en los cuales el hombre *dice* su *hacer*, "lectura" de Ricoeur, donde este *decir* del *hacer* puede ser aprehendido en varios niveles "nivel de los conceptos puestos en juego en la descripción de la acción", nivel de las proposiciones donde la propia acción llega a enunciarse, nivel de los argumentos en que se articula una estrategia de acción" (Ricoeur, 1988, p.10-11).

“La democracia sospechosa”

La democracia no ha tenido lugar. La noción de democracia en el contexto discursivo de los dos grupos estudiados, adopta como modo de presentación lo que podría llamarse una *definición-carencia*: no se la entiende sino en términos de negatividad, de ausencia, de aquello que no ha sido o que ha sido siempre otra cosa. La democracia ha sido una suerte de entidad constantemente traicionada por una praxis aviesa, que la condena a un *como-sí* del cual no se puede desprender.

A partir de esta ausencia de sí, se pueden distinguir tres dimensiones : dimensión teórico-ideal, dimensión práctico-real y dimensión prospectivo-ideal.

Dimension teórico-ideal:

En esta primera dimensión, se recurre a la concepción tradicional de la democracia [equidad, justicia, libertad, legalidad, derechos humanos, etc.], enfatizando en la idea del *“mejor sistema de gobierno”*, así como también en la referencia etimológica de *“gobierno ejercido por el pueblo”*. Por otra parte, y también ubicado en el plano teórico-

ideal y expresado por el grupo comprometido con acciones sociales, se entiende democracia como un modo de vida, espacio social, donde la gente pueda participar, sentir, pensar, disentir. Se trata acá de reivindicar la vida cotidiana como expresión de lo democrático. Los argumentos refieren a una democracia, no como un producto dado de una vez y para siempre, sino como proceso generado en las relaciones con los otros, en los vínculos intersubjetivos, en la apropiación de las esferas de decisión, en la politización de los actores.

Dimensión práctico-real:

En esta dimensión se pone en juego de manera frontal la *definición-carencia*, esto es, la democracia es construída como la antípoda del ideal: se aleja ideductiblemente del deber ser. Así, la democracia adolece de lo peor: aquellos actores en los que la mayoría ha delegado el poder de dar cuerpo al ideal democrático, han pervertido esa responsabilidad, vaciando de sentido la concepción primera. Así, los *representantes y sus aliados* (miembros del sector económico) se han dedicado a la *corrupción administrativa, a la violación de los derechos humanos, al autoritarismo, al ejercicio personalista del poder*, limitando casi al extremo la participación del colectivo y reprimiendo o desvirtuando formas alternativas de organización social (movimientos sociales, vecinales) orientadas por los principios definitorios de la primera dimensión. En este sentido, el ciudadano, entidad central dentro del quehacer democrático, es excluido de su esfera de realización, quedando limitada su acción al ejercicio del sufragio, este último cuestionado a su vez por la recurrencia de los fraudes electorales y por la ilegitimidad de los representantes electos debido al alto índice de abstención.

Otro aspecto central de esta segunda dimensión, se refiere al *Estado de derecho, la legalidad y la justicia*. Estos aspectos se han visto igualmente desgastados por la acción del estado, el cual es acusado de depredación, anunciándose su desgaste y su fin.

Sin embargo, los dos grupos reconocen logros. Estos se atribuyen menos a esta dimensión que a la teórico-ideal. De esta manera, aspectos tales como *la libertad de*

expresión, la posibilidad de disentir, la construcción de un marco constitucional, la masificación de la educación, las elecciones uninominales, la descentralización son reconocidos como logros, cuestiones que paradójicamente son referidas como negadas en esta misma dimensión. Esta negación no es total, en el sentido de que lo que en realidad se expresa es la condición deformada, inacabada de esas mismas cuestiones, reconociendo la incompletud como un logro democrático en sí mismo.

El interjuego entre la negación y el reconocimiento halla su superficie de inscripción en un doble discurso en el que se fluctúa entre la afirmación de la democracia como sistema que niega la actualización cabal del ideal, y la aceptación del cumplimiento parcial, pero valioso, de algunos postulados del mismo. Ahora bien, esta democracia que no es, o que ha devenido otra, con su consecuente rechazo genera las condiciones de posibilidad para considerar la concreción de una democracia alternativa: su imposibilidad genera el espacio para su posibilidad; no es pero permite que pueda ser. Así emerge una tercera dimensión.

Dimensión prospectivo-ideal:

La democracia prospectivo-ideal es la democracia posible, la que ha de construirse a partir de los vestigios de la segunda y lo realizable de la primera. La posibilidad halla su sustento en la implicación activa de los excluidos según las prácticas de la democracia sospechosa que ha tenido lugar en nuestro país, es decir, se trata ahora de reconstruir el colectivo desde los espacios de exclusión, desde la vida cotidiana, incluso de espaldas al Estado.

Esta democracia que se dice otra, asume dos posibilidades: una modalidad sostenida mayoritariamente por miembros del grupo dos, restringida a la esfera de lo privado, en la cual los espacios de expresión están marcados por las fronteras de la propiedad privada (carros, casas, edificios, etc) y donde los gobernantes siguen estando al mando de las decisiones y ejerciendo el poder y la otra modalidad, con un énfasis comunitario, colectivo, social, donde los espacios de expresión (construcción colectiva de espacios de poder, de participación, de respeto mutuo, de libertad, de disenso) se

extienden a la esfera pública (barrio, calle, organizaciones comunitarias, etc.), defendido por el grupo uno y algunos miembros del grupo dos.

Los actores: nosotros-ellos

La definición tradicional de democracia establece una relación estrecha entre el sujeto de la democracia, los espacios de la participación y las formas de ejercicio democrático. La estrategia de argumentación de los grupos estudiados destaca una constante dualidad en torno a los actores de la democracia y con ella la inclusión o marginalización de sus espacios de expresión. Así distinguimos la referencia explícita o implícita a: *nosotros-ellos*, marcando relaciones de presencia, ausencia o confrontación en torno a estos dos componentes de identidad. Encontramos en la dimensión teórica ideal un *Todos*, que supone un plano de igualdad, un protagonismo colectivo del hecho democrático. En la dimensión práctica-real aparecen claramente opuestos ellos: *los gobernantes y sus aliados* y nosotros: *la gente, el pueblo* y en la dimensión prospectivo-ideal se reconoce de nuevo esta confrontación y además la presencia de un *colectivo a construir*, así como la ausencia del sujeto sospechoso de la dimensión anterior: los gobernantes, el Estado y sus aliados.

En las polaridades anteriores se destacan dos nociones cuyo desempeño en el contexto discursivo de los participantes es evidente: el llamado “*construcción del colectivo*” y “*Todos*”. Veamos sus detalles. En principio, el primero se manifiesta en los enunciados que, en relación a la concepción de democracia, se refieren al intercambio colectivo expansivo - estructurante, es decir, aquellos elementos de discurso que tienen que ver con la expresión de un *Todos*, y con la construcción de un espacio donde ese *Todos* se exprese a sí mismo y a sus productos. Veamos:

- ◆ “*Poder construir mi colectivo, esa sería mi definición de democracia*”.
- ◆ “*Democracia] es libertad, justicia y equidad [...] asociada a la participación de Todos y no de algunos*”

◆
En ciertas ocasiones la construcción del colectivo funciona como una modalidad concreta y eficaz de expresión de la democracia, por ejemplo, el movimiento sindical. Esta modalidad se ve reforzada por cierta investidura de necesidad en relación a la

consecución de determinadas reivindicaciones, a través del llamado estilo adversativo -disclaimer- que compensa la obtención de un producto inacabado, diferente de la exigencia inicial. Es decir, la construcción del colectivo no logra todo, pero es la única manera de lograrlo y esto es una expresión democrática.

- ♦ *“la democracia se expresa en la misma línea de lo que he dicho cuando se reconstruye un poder colectivo y eso ocurre en la práctica, y teóricamente uno lo ha visto. Una de las expresiones son las luchas laborales, por ejemplo; uno ve como de pronto en la organizaciones laborales, grupos de personas se reúnen, reconstruyen un poder y generan una presión tal que modifican ciertas correlaciones de fuerza y se producen ciertas cosas. Claro no siempre se producen tal cual como lo quería el grupo o en su expresión más acabada o más extrema, pero sí eso hace que se den ciertos cambios o ciertas transformaciones que de otra manera no hubieran ocurrido, yo creo que durante el período democrático en Venezuela, esto ha sido bien importante”*

En otras ocasiones la construcción del colectivo funciona como una entidad vulnerable contra la cual se ha atentado, sea a través de estrategias discursivas que la desplaza hacia la esfera de la negatividad inmanente, sea a través de prácticas legislativas sesgadas por los intereses de grupos de poder que funcionan al margen de la susodicha construcción. Estas cuestiones socavan el sentido de la democracia y fundan a la vez la necesidad de rescatar esa condición esencial de lo democrático.

Esta vulnerabilidad del colectivo, que suponemos paradójica, se manifiesta en el discurso de las personas en el doble discurso. La democracia no ha sido lo que en términos teóricos se ha postulado, sino que, en la práctica, ha ocurrido una suerte de tergiversación del modelo que se vale de sus principios para justificar su existencia, mientras que genera una praxis que funda una contradicción: conviven la suspicacia y la decepción respecto del sistema y el reconocimiento de que estas desviaciones han posibilitado la existencia de espacios de disensión desde los cuales se puede no sólo divergir, sino también tener presente la alternativa de construcción del colectivo, es decir, de la democracia misma:

“...el discurso es uno y la práctica es otra... y la práctica es la que se define como tal, por ejemplo Políticas de Salud, nosotros estamos dentro de la línea de estrategia sería la Participación, entonces hay que discutir que es lo que estamos llamando Participación, ¿cuál es esa cualidad que se llama Participación? ¿Va realmente a

responder a esos cambios, a esa transformación...?. ¿se va a dejar participar?, ¿realmente participamos?, ¿realmente podemos llegar a organizar cuando estamos mediados de una serie no solamente de la tecnología, sino de muchos niveles de decisión incluso, organizativos que no nos permiten llegar a producir resultados... que nos limita?, que no es solamente el efecto reflexivo... tú puedes tener mucho conocimiento pero te frenan en el momento de la decisión, de la acción”.

En esta cita vemos cómo la figura del doble discurso trabaja, además, en pro de la distinción de dos tipos de actores: el democrático o crédulo [representativo del *Todos* de la construcción del colectivo], cuya modalidad de acción es afín a la pasividad, y el antidemocrático o coercitivo, el cual se incluye por ausencia, es decir, su influencia es impersonal pero determinante. Sería este uno de los lados del doble discurso, el otro lo podemos ilustrar en los términos que siguen:

- ♦ *“Uno de los logros es poder disentir, es poder protestar, [...] la gente se calienta aquí y dice cosas y no se limita; la creatividad es otro logro, uno empieza a inventar cosas, como hago yo para hacer esto mejor; y lo otro es actuar en espacios”.*

“Aquí se está construyendo una discusión y eso es un espacio democrático. Creo que la idea es construir”.

Nótese cómo el doble discurso funciona de manera concomitante respecto a la construcción del colectivo. El *Todos*, no es del todo vulnerable, tiene conciencia de derecho, y va desarrollando prácticas cotidianas de colectivización, o mejor dicho, de democratización, aquellas que posibilitan la Otra democracia de la dimensión prospectiva-ideal.

“La democracia es otra cosa”

Discurso de influencia, de persuasión y conversión, la política revela su fuerza y también el revés de su apariencia. Si bien el discurso de los entrevistados acerca de la democracia, la confirma como una forma-mentis, "irrevocable" e "irresistible", el disenso "normalizado" que ella promueve, conlleva a nuestro juicio posibilidades de participación y modos alternativos de acción política (Montero, 1995) que no siempre se ajustan a la concepción democrática tradicional, ni resultan consónos con la noción

de soberanía popular que legitima la democracia constitucional. Se trata de reconocer otros ámbitos de creación de sentido, campos simbólicos que dejan de girar en torno al eje dominante de significación que proviene de la racionalidad política programática ofrecida en Venezuela como vía para acceder a la modernización (Lander, 1995).

Es clara la urgencia de evaluar, una concepción de democracia, simplificada a un conjunto de procedimientos y no un régimen indisoluble de los fines de la institución política, de sus actores y espacios sociales,

"Una concepción de mero procedimiento de la *democracia* encuentra su origen en la crisis de las significaciones imaginarias que conciernen a las finalidades de la vida colectiva, y apunta también a ocultar esta crisis al disociar toda discusión relativa a esas finalidades de la *forma del régimen*, político, al eliminar en último caso la idea misma de tales finalidades" (Castoriadis, 1995, p. 65).

En este marco de la subordinación de la esfera pública al poder político, se requiere ahondar en una revisión del concepto de espacio público y reconocer el poder y la legitimidad como figuras de ese espacio (Berten et al, 1992).

El espacio público como apunta Habermas (1989) es condición de la formación discursiva de la opinión de los ciudadanos. Este "poder comunicacional" que excluye toda dominación, es de naturaleza política. En la construcción de un concepto "normativo" de espacio público, no se trata de decretar que debe ser tal espacio, sino de construir un concepto de espacio público según las exigencias de la razón comunicacional (idem., p.47). Sobre este punto Habermas, asume las "viejas concepciones liberales de un espacio público constituido de asociaciones, espacio en el cual se puede cumplir la práctica comunicativa de una formación de la opinión y de la voluntad por vía argumentativa" (idem, p.43).

Los espacios públicos, democráticos y esencialmente políticos constituirían así, lugares autónomos en la formación de opinión, que no son controlados por la tutela del Estado, espacios que se constituyen en esferas de sentido, formas de consenso, disenso y comunicación política. Los espacios públicos traducidos como estrategias de democratización, entendida ésta como la construcción intersubjetiva. Son estos

lugares donde emerge esa Otra democracia a la que aluden los discursos analizados. Una democracia que de tregua a la sospecha hacia el Otro : el Estado, el ciudadano, el espacio público. Esta democracia alude ya no a lo necesario, sino a lo posible, que se vuelve "real". Ello sugiere un desplazamiento de la concepción de realismo político como reivindicación de racionalidad (Lechner, 1987). Así, "la utopía sigue siendo un referente indispensable, precisamente como ideal crítico, a partir del cual nos podemos plantear lo posible como tarea. Visto así, el realismo político no se opone sino que supone la utopía" (Lechner, idem, p.12).

Desde esta perspectiva, resulta interesante revisar la noción de "declive del espacio público" como ámbito negado a la confrontación de proyectos ideológico - políticos. "El objetivo de las instituciones democráticas no es eliminar el antagonismo, ni relegarlo a la esfera de lo privado (para establecer un consenso racional en la esfera pública) sino proporcionar canales democráticos de expresión de los tipos legítimos de antagonismo" (Mouffe, 1995, p.29).

Aunque ya no se trata de "compromiso" en el sentido del ideal revolucionario de otros tiempos, el compromiso asumido por lo entrevistados, como forma de acción ante una problemática social concreta, constituye una expresión de disenso y de acción política, que se produce como respuesta al extendido malestar con la política y el desapego de las formas de militancia y representatividad de los partidos tradicionales.

La presencia de estos grupos asumen para Sawaia (1997, p. 150) características de "movimientos sociales locales". Ellos no constituyen héroes de la emancipación, pero son una expresión negadora de la visión unidimensional del sujeto de la acción social. Tales movimientos, cuya presencia es cada vez evidente en los países del tercer mundo, desarrollan una variedad de estrategias para enfrentar la racionalidad tradicional de exclusión y una diversidad de intersubjetividades portadoras de claras demandas de participación. Esta diversidad que paradójicamente se afianza en la era de la globalización, representa para Figueiredo (1995) un modelo de subjetividad que corresponde al polo opuesto del modelo liberal, el cual predica un sujeto auto-contenido, auto-delimitado, auto-controlado, autónomo, girando en torno a una esfera de libertades privadas y de obediencia pública.

Se trataría pues de situar la actividad discursiva del actor social, en espacios socio-históricos particulares, pues como afirma Chomsky (1992) aquellos que invocan la Diosa Democracia usan el mismo lenguaje pero no expresan el mismo significado. Los "guardianes del orden mundial" han orientado al establecimiento de la democracia en un sentido del término, mientras la bloquean en un sentido diferente. El discurso de las llamadas "democracias de baja intensidad", (Gills y Rocamora, 1992), "propias" del tercer mundo, cuyos conflictos socio-políticos no pueden aislarse de los intereses del capital global, requiere ser deconstruido. Es obvia la imposibilidad de este conocimiento sin mediaciones políticas e ideológicas..

Referencias bibliográficas

- Berain, J. (1990) Representaciones colectivas y proyecto de modernidad. Barcelona: Anthropos.
- Berten, A et al (1992) Pouvoir et légitimité. Figures de l'espace public, París, Editions EHESS.
- Bobbio, N. (1986) El futuro de la democracia, México: FCE.
- Camps, V (1993) Paradojas del individualismo, Barcelona : Crítica.
- Castoriadis, C (1995) La democracia como régimen y como procedimiento. Leviatán, 62, 65-83.
- Chomsky, N. (1993) The struggle for democracy in the new world order. In Low Intensity democracy: political power in the new world order, Gills & Joel Rocamora (eds). Transnacional Institute and Pluto Press: London.
- Cisneros, C (1995) Ciudadanías : ¿Discontinuidad colectiva o proyecto modernizador ?. En Adamo, O; García, V. & Montero, M (Comps) Psicología de la acción política. Paidós: Buenos Aires.
- Fernández C, P (1995) Psicología social, intersubjetividad y psicología colectiva. En Montero, M (Coord) Construcción y crítica de la psicología social, Barcelona : Anthropos.
- Figueiredo, L (1995) Modos de subjetivacão no Brasil e outros escritos. São Paulo : escuta.
- Gómez, L (1992) Vénézuéla : crise de la légitimité démocratique. Problèmes d'Amérique Latine, 6, 3-42.

- Gills, B & Rocamora, J. (1992) Low intensity democracy. *Third World Quarterly*, vol. 13, (3), 501-523.
- Habermas, J. (1979) *Legitimation crisis*. London: Heineman.
- Habermas, J (1989) *La souveraineté populaire comme procédure. Un concept normatif d'espace public*", *Lignes*, 7, p. 29-58.
- Lander, E (1995) *Neoliberalismo, Sociedad Civil y democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*, Caracas : CDCH.
- Lechner et al (1987) *¿Qué es el realismo en política ?*, Buenos Aires : catálogos editora.
- Lozada, M (1996) *Democracia neoliberal: desorden, fragmentación y caos*. En: Lozada (Coord) *Democracia, espacio público y vida cotidiana. ¿La cuestión de lo político o la política en cuestión?*. Apepso, Fasciculo N° 7.
- Lozada, M. (1993) *Adhésion partisane et représentation des ideologies. Une approche au champ politique vénézuélien*. Thèse de doctorat nouveau regime, Université de Toulouse-Le Mirail, France.
- Morgan, D (1990) *Focus groups as a qualitative research*. Sage: London.
- Montero, M (1995) *Modos alternativos de acción política*. En Adamo, O; García, V. & Montero, M (Comps) *Psicología de la acción política*. Paidós: Buenos Aires.
- Montero, M (1996) *Crise, politização e construção psicológica da democracia*. *Psicologia revista*. São Paulo, (2) 83-97.
- Mouffe, C (1995), *Fin de la política y ascenso de la derecha radical*. *Levitán*, 62, 23-30.
- Rawls, J (1993) *Political liberalism*. New York : Columbia University Press.
- Rodríguez, I (1994) *El discurso de la democracia venezolana*. *Revista Interamericana de Psicología*, 28 (2), 256-276.
- Ricoeur, P (1988) *El discurso de la acción*. Madrid : Teorema.
- Sucre , R. (1994) *La democracia después del cinco de diciembre de 1993: un análisis de contenido*. *Comportamiento*, 3, (2), 77-99.
- Sawaia, B (1997) *A legitimidade subjetiva no processo de participação social na era da globalização*. En Camino, Hullier, Sandoval (org) *Estudios sobre comportamiento político*. Teoria e pesquisa, Florianópolis : Letras Contemporâneas.